OC-DA-135

nov. 14 (Rev.)
OC-15-07

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
**OFICINA DEL CONTRALOR**
San Juan, Puerto Rico

# CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, JOSÉ LUIS CRUZ CRUZ (nombre), Funcionario Principal de 4071 (número de entidad)

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE TRUJILLO ALTO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, que:

☐ Durante el año fiscal 2013-14, otorgamos _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Informe Anual sobre el Estado de Privatizaciones al 30 de junio de 2014.*

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2013-14.

En Trujillo Alto, Puerto Rico, hoy 18 (día) de diciembre (mes) de 2014 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 743

Jurado y suscrito ante mí por JOSÉ LUIS CRUZ CRUZ, mayor de edad, en calidad de ALCALDE y vecino/a de TRUJILLO ALTO, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante CONOCIMIENTO PERSONAL.

En TRUJILLOALTO, Puerto Rico, hoy 18 (día) de diciembre (mes) de 2014 (año)

Yaridsa Collazo Perdomo
C.P.
Abogada - Notario

Lcda. Yaridsa Collazo Perdomo, RUA 14797
Notario Público

Exento
Ley 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada
Art. 15.007

**Nota:** Esta *Certificación* vence el **31 de diciembre de 2014** y debe ser enviada a través de la aplicación *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor.* La misma está disponible en nuestra página en Internet: www.ocpr.gov.pr, bajo la sección *Contraloría Digital.* En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se indican las instrucciones para utilizar la aplicación. La entidad deberá retener este original para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.